

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO. Apartado de Correos, 54. Telégrafos: 1.75 pta.

El Liberal

MURCIA. Suscripciones: MURCIA: Un mes... 2 pta. PROVINCIAS: Trimestre... 6 pta. EXTRANJERO: Trimestre... 15 pta. Número suelto, 10 ctmos.

Lo de la Puxmarina

Una cuestión desenfocada

Inconsecuencias lamentables

Desde que se planteó el pleito de la Puxmarina tratamos de impedir que el asunto degenerara en conflicto. La pasión está bien y no hemos de ser nosotros quienes tratemos de rebajar el impulso del pueblo. Creemos que el enardecimiento en las luchas es obligado; solo aquellos núcleos humanos que se bon ofrecen pruebas de su vitalidad y su energía logran avanzar en la civilización y en la democracia.

Pero todas las cosas tienen su táctica, su oportunidad y su lógica. Desde el primer día, el pleito se está llevando mal y es muy raro que con las torpezas cometidas hasta ahora, no tengamos que lamentar sucesos desagradables. Dijimos siempre que esto era cuestión de derecho a resolver en su lugar adecuado y todavía sigue siendo.

Hay aquí dos cosas a ventilar: lo de la nivelación y los procedimientos empleados. Con las obras hechas en la Puxmarina queda la acequia por que antes de nivelarla. ¿Es esto justo?

Se invocan los derechos de la vega, la soberanía del regadío murciano; pero solo se hace aquí. Resulta tristemente pintoresco que se trate de convencer a quienes están convencidos. Es en Madrid y en el Parlamento, donde hay que plantear la cuestión frente al ministro que ha ordenado la medida.

Así lo comprobó por fin el Ayuntamiento en su sesión de ayer y esa orientación fue la que prevaleció a última hora. Muchas veces recomendamos al señor Moreno Galvache ese procedimiento; pero seguramente creyó mejor el diputado socialista y entonces alcalde seguir agitando mejor el tema y callar en la Cámara, mientras que en Murcia se agitan las pasiones y se enardecían los ánimos. El pleito de la Puxmarina está en ataraxia.

El día que el señor Galvache ordenó la nivelación sin seguir entonces los trámites debidos se planteó mal el problema y todavía sigue sin enfocarse con la ventura que Murcia necesita de sus defensores.

No hemos dejado de comentar ninguna fase del pleito. Recordamos sus detalles con verdadera pena. El señor Moreno, es triste decirlo, no ha sabido defender estas cosas embrollada por él. El epílogo de la primera parte fue definitivo. Todavía están sin contestar unas preguntas que hacíamos el verano pasado sobre el acuerdo tomado por los diputados de Murcia. Se reanunciaron a instancias del señor Moreno y acordaron pedir al ministro que dejara la Puxmarina como se se encontraba con arreglo al pacto de Orihuela.

Y es eso lo que el ministro ha ordenado y la administración ha hecho. ¿Que con eso ha quedado peor? Ya les preguntamos que para qué lo pedían así. Pero nada, ni el señor Moreno dijo ninguna contestación. Hay, pues, que comenzar seriamente este asunto, apartar la política y la maquiavélica, porque lo que afecta a la producción y al trabajo está por encima de la táctica electoral y obrar con conocimiento de causa, con seriedad y con orden.

Los derechos de Murcia están sin defender en su lugar adecuado. Se impone otra política menos impresionante, más tranquila, más autorizada, más equitativa y más eficaz.

GOBIERNO CIVIL

Se han tomado medidas preventivas ante la presencia de casos de tifoideas

La instalación de la Audiencia provincial

Al recibir el gobernador civil interino a los periodistas las manifestó que ante las noticias sobre la existencia de casos de fiebres tifoideas y la información publicada sobre esta particular por EL LIBERAL había conferenciado con el inspector provincial de Sanidad sobre este asunto.

El señor Albaladejo le había comunicado que los casos registrados eran de fiebres tifoideas y de paratíficas, no habiendo ninguno de tifus exantemático, ni seguidos de defunción, pues son casos benignos, por lo cual no hay motivo para que se alarme el vecindario.

Hasta ahora, los médicos han dado cuenta de la existencia de doce casos, aunque se sospecha la existencia de más, habiéndose dado aviso a los médicos para que den cuenta de los casos que tratan tan pronto como tengan conocimiento de los mismos.

Por otra parte, el Instituto provincial de Higiene está procediendo al análisis de las aguas de todas las fuentes, para determinar las que estén contaminadas y proceder a su clausura, pues es preferible que el público tenga molestias para su aprovisionamiento a que beba agua en malas condiciones.

Además en el «Boletín Oficial» se publica una circular con instrucciones concretas para combatir los casos que existan o se presenten.

Igualmente se tomarán medidas con los casos ya registrados, para evitar contagios.

También se ha organizado un equipo para vacunar a los familiares de los actuales enfermos, y se ha abierto la vacuna antitífica en el Instituto provincial de Higiene para el resto del público, que podrá acudir a vacunarse de cuando en cuando de la tarde.

Al objeto de instruir a los familiares de los atacados en los procedimientos para combatir la enfermedad, vendrá de Cartagena una enfermera instructora.

Añadió que había visitado con los magistrados una casa de la calle del Zoco en la que, con ligeras modificaciones y pequeñas obras, podría instalarse la Audiencia y sus archivos.

Este edificio tiene además la ventaja de su proximidad a la antigua Casa de Correos, donde en caso de llegarse a un acuerdo con el propietario de la primera, podrían instalarse los Juzgados, con lo cual ambas dependencias quedarían próximas.

Una vez se llegara a un acuerdo con los propietarios, lo comunicaría al ministro de Justicia para las resoluciones pertinentes.

Los conflictos sociales. También manifestó el gobernador civil interino que le había visitado el domingo una Comisión de la sección tercera de los obreros del muelle de Cartagena, que forman una sociedad llamada «La Antorchas».

Sus visitantes le manifestaron que desde hace tiempo están intentando la revisión de las bases de trabajo, no habiendo decidido todavía el Jurado mixto sobre dos de ellas.

Los comisionados le anunciaron su decidido propósito de ir a la huelga en un plazo de 48 horas, si no se decidía sobre el particular.

El señor Bernadós les manifestó que no podía aceptar la conversación en ese caso, pero que si depositaba esta actitud, haría todo lo posible por ver de satisfacer sus deseos.

Los obreros pusieron su confianza en él, y entonces el señor Bernadós conferenció con el presidente del jurado mixto de Cartagena al que afecta este problema, quien le dijo que en la reunión del lunes, o en la del miércoles, que en ese caso tendría carácter de permanente, se trataría de la solución de las dos bases que faltan por resolver.

La subasta de aguas en Lorca. Finalmente dijo el señor Bernadós que le había comunicado de Lorca, que en la subasta de aguas se habían producido pequeños incidentes.

Oficina de Trabajo. La Personal de Bullas ha dirigido un oficio al gobierno civil, para que éste le trasmita al señor Presidente de la Diputación pidiendo

El pleito de la Puxmarina y la sesión municipal extraordinaria

Se vota una proposición de protesta contra la intromisión del Poder central en los derechos privativos de la Huerta murciana

El señor García Alemán acusa a Moreno Galvache de haber promovido este conflicto por haber querido captarse amigos políticos con la nivelación de la acequia

Bajo la presidencia del alcalde, señor Bautista, al que acompañaban en ella los tenientes de alcalde señores López Ambit y López Nicolás y con asistencia de veintidós concejales más, queda reunido el Ayuntamiento en sesión extraordinaria a las seis y media de la tarde. Ambas tribunas aparecen llenas de público, viéndose también en ellas bastantes guardias municipales.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, la cual es aprobada. Durante su lectura entran dos concejales más.

A petición de Peña (G.) se da lectura a las actas de las sesiones celebradas los días 8 y 18 de mayo de 1932, época en que era alcalde el señor Moreno Galvache, en las que se trató del problema de la Puxmarina ante la intromisión del Poder central en el asunto, y en las que se recogieron sus manifestaciones de que si se atropellaban los fueros de Murcia, no renunciaría únicamente el señor presidente, si no que también ostenta un voto de diputado que debe a la Huerta y que también renunciaría a ella.

Al llegar en la segunda a las cuestiones que entonces leyó Pascual Murcia, algunos concejales se oponen a su lectura y piden que se lean únicamente las conclusiones adoptadas.

Paredes opina que si se han leído las manifestaciones de otros señores concejales también deben leerse las de éste, ya que todas están relacionadas con el mismo asunto, y el recordarle serviría para mejor aclaración de la situación actual.

La presidencia manifiesta que por su parte no hay inconvenientes a que se lea.

En el público también se dividen las opiniones, y ante sus intervenciones la presidencia anuncia que como a las tribunas sólo se viene a oír, el que lea será expulso, y si las intervenciones son frecuentes serán desahuciadas.

Se lee la totalidad del acta. Como el público arrea en sus toses, la presidencia repite sus manifestaciones.

Rubio habla para decir que luego de esas lecturas se ve que actualmente no existe compromiso alguno, y que el de la dimisión en pie acordada el día 8, fue roto el día 18 por los señores Pascual Murcia y Peña (J. M.)

Después manifiesta que ya se dijo que el ministro dijo entonces que no quería perjudicar a nadie, pero que volviera las obras a su primitivo estado, y luego se discutieron los derechos. Como sobre éstos se ha establecido un pleito ante el Supremo, ellos estiman que la posición es improcedente.

En consecuencia, puede haber en todo esto una maniobra política que ellos, como mandatarios de un partido no quieren secundar, aunque en su día el partido socialista quite un folio para que la opinión conozca el trabajo para los obreros parados.

En Aguilas se han producido discusiones entre el elemento patronal y la Unión Obrera, con motivo de los turnos para la carga y descarga de los buques que entran en el puerto. Se celebró una reunión en el Ayuntamiento, no llegando a un acuerdo.

El alcalde ha dado conocimiento de lo que ocurre al señor gobernador civil, pues dentro de breves días se espera un vapor y puede originarse el conflicto. Los obreros han concedido un plazo para que pueda resolverse este asunto.

Otras comisiones municipales. Han quedado ya constituidas las comisiones gestoras municipales correspondientes a los ayuntamientos proclamados por el artículo 29, que faltaban por renovar.

En Bantol, donde solo se había nombrado presidente, han sido designados vocales Plácido Belmonte Ruiz, como contribuyente, y Antonio Mateo Mañada, obrero.

En Alceda ha sido nombrado presidente don Antonio Mentel Ferrer, maestro nacional, como funcionario, como funcionario público, y vocales Blonsañdo Sánchez Gallego, contribuyente y Miguel Sánchez García, obrero.

todo lo relacionado con este asunto. Peña (G.) resalta que en ninguna de las sesiones en que se ha tratado de este asunto ha hablado de política, y recuerda que en el acta de una sesión inmedia entre las leídas él hizo presente que por ser el cargo irrenunciable, la dimisión no tendría otro efecto que el de hacer llegar al Poder Central la protesta de la representación genuina de Murcia.

Por consiguiente, nosotros solo queremos saber si el atropello se ha consumado o no, o si es que estamos equivocados, y en el primer caso, si el Ayuntamiento mantiene un acuerdo o no.

García Alemán estima, como en la sesión anterior que la discusión es improcedente, ya que donde debe tener lugar es en el Parlamento, que es donde están presentes los señores Prieto y Lozano.

Pérez Albaladejo repite sus manifestaciones de la sesión anterior, y añade que se confirma el acuerdo o huelga la sesión.

García López se ratifica en las manifestaciones que hizo el viernes. La presidencia dice que va a hablar en nombre de la minoría radical socialista. Nosotros, afirma, se trata de una dimisión colectiva, somos los primeros en presentarla. Pero somos cuarenta y tantos concejales, y no han venido todos. Hay minorías que claramente han expresado su criterio contrario a la dimisión; pero faltan otros que pueden decir que ellos no han dimisionado y se apoderan por este procedimiento del Ayuntamiento. Y a esto no está dispuesta esta minoría.

García Menz entiende que hay dos puntos en el problema: Uno, el referente a pleito. Otro, que el Pleno no lo componemos solo los presentes, sino cuarenta y seis concejales.

Peña (J. M.) explica que a él no le ha extrañado la actitud de las minorías socialista y de acción republicana, pues han pensado más en el compañero que está en el Poder que en los intereses de Murcia.

Lo que sí me extraña es que la minoría que entonces defendió al gobernador señor Peñamaría no haya defendido al actual, y que los que entonces atacaron a aquel gobernador porque se iban a realizar las obras, no ataquen a éste bajo cuyo mando se han realizado.

Propone que ya que no se puede mantener el acuerdo de la dimisión, se mantenga por lo menos el de la protesta al ministro de Obras públicas.

García Alemán rectifica. Asegura que la posición de su minoría es la misma de siempre. Hay una cuestión que no está bien aclarada, y hasta que no lo esté, no puede asegurarse quienes son los que verdaderamente defienden a Murcia.

Moreno Galvache recoge las alusiones de Rubio a la visita que hizo la comisión al ministro de Obras públicas. Afirma que no se le concedió un «bill» de indemnidad al ministro, sino que se pidió el nombramiento de una comisión que vino a estudiar el problema.

Por otra parte contesta a García Alemán que él podrá no estar enterado, pero no tiene por qué suponer que los demás tampoco lo están.

Lee el compromiso contraído con el ministro de que la rectificación se haría en el momento en que se demostrara legal o técnicamente que había habido errores.

García Alemán contesta a Moreno Galvache, al que dice que si sólo él quiere tener razón, no puede discutir con él.

Per otra parte, añade, en este asunto hay gran diversidad de opiniones, y la más extendida entre el pueblo es la de que esto lo originó una asociación de su señoría, señor Moreno Galvache, para captarse adeptos en política.

Respecto a la captación de adeptos

debo contestarle que pertenezco a un partido que en las elecciones a las Constituyentes, de no haber sido por un pucherazo que nos dieron hubiéramos obtenido la mayoría frente a la coalición de los demás partidos.

Peña (G.) manifiesta que como cada uno de los concejales tendrá que responder ante los que lo trajeron de la calle al Ayuntamiento, la minoría republicana conservadora se permite proponer el siguiente acuerdo:

«Que conste, una vez más, su protesta por la intromisión del Poder Central en los derechos privativos de la Huerta de Murcia, cuya intromisión no pueden justificar las acusaciones o interpretaciones más o menos acertadas de las personas que oficialmente intervinieron en el mencionado asunto».

López Nicolás hace ver que la única minoría que no hace política es la radical socialista, pues es la única que ha venido completa.

Peña (G.) le contesta que él no puede responder de la salud o de las ocupaciones de los miembros de la minoría republicana conservadora, pero sí de lo que en su nombre, en las actas que votaron en los acuerdos municipales lo que ofrecieron, y quienes fueron con sus votos contra lo que habían ofrecido en el manifiesto del Bloque de Izquierdas.

Rectifican brevemente Rubio, Peña (J. M.) y García Alemán.

Al hablar Rubio el público lo interrumpen, y la presidencia impone orden.

La presidencia pregunta si se aprueba la propuesta de Peña (G.) Pérez Albaladejo dice que él no puede aprobar nada que no suponga una protesta clara y concreta.

También votan en contra Rubio y Paredes, y se levanta la sesión.

Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 31 de Enero de 1908)

MURCIA. — La Cofradía de la Concepción del Santo Sepulcro ha elegido la siguiente directiva: presidente, don José Abellán Alcántara; vice, don José María Palazón; secretario, don Federico Díez Pach; tesoro, don Antonio García Morell; don Enrique Carmona, don Juan Antonio Garrigós y don Ramón Molina; comisionados de procepción, don José Estañ, don Antonio García, don Ricardo Meseguer, don Luis Saurín y don José María Manzanao.

—Ha fallecido en esta capital la anciana señora doña Soledad Romero Segura.

—En la calle de San Nicolás promueven todas las noches formidables escándalos los muchachos huertanos que asisten a las clases gratuitas del Circolo Católico, demostando elocuentemente la inutilidad de los nobles esfuerzos que dicho centro realiza por educarlos e instruirlos.

—Señor alcalde: la calle de la Platería, tan animada siempre en las primeras horas de la noche, no se puede muchas noches transitar por ellas a causa de la turba infantil que la convierte en campo de sus carreras.

—Nuestro querido colega «Heraldo de Madrid», en su número llegado ayer, se ocupa con muy exprecioso elogio de la obra musical recientemente publicada «Cantares populares murcianos», de don José Verdú.

VALENCIA. — Cumpliendo órdenes del ministro, el rector de la Universidad ha suspendido de su cargo al doctor Moliner. Con este motivo se han reproducido las algaradas estudiantiles.

MADRID. — En la declaración prestada ayer por el Marqués de Alavilla en el pleito que siguen los hijos de Elena Sanz contra el rey de España, negó aquel que hubiera conocido personalmente a la famosa tipa. España Nueva de hoy publica una carta que figura en su ar-

La supuesta epidemia de fiebres tifoideas

Manifestaciones del alcalde sobre el estado sanitario

Una circular del Inspector P. de Sanidad

Manifestaciones del Alcalde. El alcalde, señor Bautista, hizo interesantes manifestaciones a los periodistas sobre el estado sanitario de la población.

Manifestó que hasta el día veintidós no se había comunicado al doctor de la Junta municipal de Sanidad la existencia de casos de tifoideas.

Ese día, el médico don Emilio Palazón comunicó que estaba prestando asistencia facultativa a siete enfermos de dicha dolencia.

Antesyer, domingo, signó dictamen el alcalde, por la tarde, el decano de la junta de sanidad le comunicó la existencia de esos casos de tifoideas y esta misma mañana visitó al Inspector provincial de Higiene para adoptar las medidas necesarias.

El señor Albaladejo había adoptado ya las precauciones oportunas en las manifestaciones ocasionadas.

Agregó el alcalde que las aguas que abastecen la población se analizan diariamente; desde que el señor Albaladejo se posesionó del cargo.

Las muestras se toman del depósito general y de todas y cada una de las fuentes públicas.

Según dichos análisis el agua sale pura del depósito; pero en algunas fuentes se ha encontrado el bacilo de «coli», que es el que produce las fiebres tifoideas.

Cuarenta veces ha sucedido eso ha sido cortada el agua, procediéndose inmediatamente a la reparación de las cañerías rotas, por cuyos desperfectos se producía la contaminación.

También dijo el alcalde que en los análisis que se han realizado en estos días en el agua, no ha aparecido el bacilo de «Eberth» que es el que produce el tifus.

Se espera el análisis del agua recogida hoy para adoptar las medidas que se crean pertinentes.

Estima el alcalde que bien pudiera ser que el foco de contaminación no estuviera en el agua, y para comprobarlo se están haciendo todas las experimentaciones precisas.

El señor Bautista terminó su conversación mostrando a los periodistas una estadística sobre el estado sanitario de Murcia.

Según ella, desde el día uno al veintidós de los corrientes se han registrado los siguientes casos: Fiebres tifoideas, cuatro; paratíficas, dos; tifus ninguno.

En el mes de enero del año pasado se registraron los casos siguientes: Fiebres tifoideas, tres; tifus, tres, sin defunción.

Nota de la Comisión de aguas potables. La Comisión de Aguas Potables del Ayuntamiento nos remite la siguiente nota:

«Se atribuye a las aguas municipales la existencia de una epidemia tifoidea en la capital.

Seguramente dichas aguas son las únicas sometidas a una depuración larga, consistente en el tratamiento por la disolución del sulfato amoniacal final por el cloro, único agente a que en la actualidad se atribuye acción bactericida eficaz.

Sin embargo, nada se dice de las aguas que Murcia consume procedente de los infinitos aljibes existentes en la capital y que se llenan con agua de las acequias tal como discurre por ellas, sin que se sometan a tratamiento alguno depurador. Así mismo hay otras fuentes de abastecimiento de agua de las cuales las consume el vecindario, sin que sufran tampoco filtraje, adición de sustancias depuradoras, etc.

Al mismo tiempo Murcia consume una porción de verduras regadas con disolución de heces fecales, verdadero agente propagador del bacilo tifoideo así como de otras muchas enfermedades. ¿Por qué atribuir pues la existencia de una epidemia tifoidea, si es que la hay, a las únicas aguas sometidas a un tratamiento depurador sin tener en cuenta aquellas otras causas indias-

das anteriormente y que bien pueden ser origen de la misma, caso de existir?

Tenemos otra razón más para asegurar que no es el agua municipal a quien pueda atribuirse tal enfermedad y es el análisis que diariamente realiza el Instituto provincial de Higiene, a más del de la Estación Depuradora, sin que ella en en ellos haya aparecido jamás el bacilo Eberth, prueba evidente de que son las únicas aguas que puede consumir Murcia con seguridad.

Lamentamos que la opinión de la Comisión Albaladejo, pues mientras esto declara que el bacilo de «Coli» ha sido hallado en varias fuentes, aquella niega rotundamente que el servicio municipal de abastecimiento público haya producido la epidemia.

Que se pongan una y otra de acuerdo y después hablaremos nosotros.

Circular del Inspector provincial de Sanidad

Tiene conocimiento esta Inspección de que en la ciudad de algunos médicos ha aumentado el número de casos de tifoideas.

Con el objeto de conocer si el aumento en relación al índice de los diez años anteriores es significativo se recuerda a todos los señores médicos la obligación de declarar todos los casos ciertos o sospechosos de fiebre tifoidea de que tengan conocimiento a la Oficina de Sanidad Municipal o a la Inspección provincial de Sanidad.

Por el carácter explosivo de los casos declarados por los médicos, que hasta ahora son los únicos recibidos, y por la estación en que se han presentado, debemos sospechar se trata de contaminación de aguas.

El estudio epidemiológico detenido que está llevando a cabo el Instituto provincial de Higiene, tanto de las aguas y demás alimentos como de los enfermos, podía aclarar este punto con la mayor rapidez posible, esperando de las familias donde existe algún enfermo de toda clase de facilidades para llevar la hoja epidemiológica que se ha de recoger tan pronto tengamos conocimiento de la existencia de un caso.

Entretanto, nadie debe utilizar ni para beber ni para usos domésticos (fregado de vajilla, por ejemplo) agua que no esté hervida o esterilizada previamente con un desinfectante a dosis justa (cloramina, por ejemplo).

Deberá tenerse una limpieza absoluta de manos antes de comer y no consumir ninguna verdura cruda.

La leche si no es de garantía es un peligro gravísimo puesto que se puede contaminar al aguarla y resultará un medio de cultivo perfecto para el germen.

Las familias de los enfermos deberán extraer los contenidos de aislamiento de ellos, que no serán visitados bajo ningún pretexto por amigos y parientes, solo una persona de su familia estará a su cuidado, y esta tendrá que lavarse las manos cuidadosamente cada vez que salga de la habitación y llevar una bata o ropa especial para estar con el enfermo. Todos los excrementos de los enfermos deberán ser desinfectados.

La garantía más eficaz de no padecer la enfermedad es la vacunación preventiva por vía hipodérmica. Todos los días de once a seis de la tarde se recuerda que en el Instituto provincial de Higiene se vacuna gratuitamente contra la fiebre tifoidea (así como contra la viruela y difteria) y las personas que están en contacto con enfermos tienen la obligación de hacérselo con la mayor urgencia.

Los señores inspectores municipales Sanidad quedan encargados de hacer cumplir esta circular denunciando los casos de desobediencia para imponerles el correctivo a que haya lugar.

Murcia 30 de enero de 1933.—El inspector provincial de Sanidad, L. Albaladejo.

La asamblea sericícola del domingo

Se aprueba un proyecto de ley que los diputados presentarán y defenderán en las Cortes

En la mañana del domingo en la Diputación se celebró la anunciada asamblea sericícola.

Presidieron el presidente de la Diputación señor Palazón, los diputados señores Ruiz-funes, Martínez Moya, Ruiz del Toro, Moreno Galvache y señores Gardá, Montesinos y Viñuales don Adrián. Asistieron gran número de elementos sericícolas y viveristas de moreras.

Se leyeron las adhesiones recibidas de don Gonzalo de Figueroa y Fomento de la sericultura de Barcelona, en la que se pide protección también para los tejedores y la realización de los acuerdos adoptados en la asamblea que se celebró en octubre del año 1931. Firma esta adhesión don Augusto Matos.

Seguidamente el señor Balería leyó un proyecto de ley que sometió a la consideración de la asamblea.

Los señores Martínez Moya, Ruiz-funes y Moreno Galvache formularon diversas objeciones al proyecto. El señor Puñante pidió protección para los viveristas.

Introducidas algunas modificaciones al proyecto quedó redactado en la forma siguiente:

A las Cortes Constituyentes

Exposición: La situación difícil por que atraviesa actualmente en todo el mundo la industria sedera, debido en especial a la crisis económica que sufren de unos años a esta parte los mercados de tan preciado textil, preocupa seriamente a los Gobiernos de aquellos países que, en mayor o menor amplitud, tienen implantada la crianza del gusano de seda y sus industrias derivadas, habiéndose adoptado por todos aquellos medidas de protección encaminadas a salvar esta crisis, al parecer tan pasajera, en la esperanza de que en corto periodo de tiempo la industria alcance de nuevo su antiguo esplendor.

En España, a partir del año 1926, esta industria sufre igualmente las consecuencias que motivan la mala situación económica de los mercados sederosos y nuestra producción decae en forma alarmante al punto de que las filaturas establecidas en el país para no paralizar su trabajo, lo que acarrearían el consiguiente paro obrero se ven precisadas a solicitar del Gobierno de la República la importación del capullo extranjero por no producir nosotros lo suficiente.

Compenetrados de la necesidad de dar medios de defensa a esta rama de la producción española, cuyas sedas tienen estimación en todo el mundo ya que reúnen características especiales para la confección de determinados tejidos; teniendo en cuenta que con su desaparición habría de perderse en un todo gran número de pequeñas actividades de familias agrícolas que no tienen otra aplicación y que sus ingresos, aladamentemente, considerados vienen a constituir el desahogo anual del pequeño agricultor y unido suponen un esfuerzo considerable para la economía nacional, los diputados que suscriben oyendo a los interesados en esta industria en pública asamblea presentan este proyecto de ley fundamentándose en los siguientes extremos:

Que la capacidad de desarrollo de esta industria puede alcanzar cifras considerables, más aun con los beneficios que establece la reforma agraria, con la parcelación de fincas en las que han de asentarse gran número de familias agrícolas entre las que encuentra el ambiente propio para la crianza del gusano de seda, sin olvidar que alrededor de ellas viven infinidad de grandes industrias que consumen la actividad de cantidades importantes de obreros.

Por otra parte se observa la falta de protección arancelaria para la seda en rama que solo paga de derecho de importación una peseta oro por kilogramo, mientras el tejido de seda y seda artificial llega a las doscientas cincuenta pesetas oro. Este trato desigual en perjuicio de los cosecheros se viene obviando por el Estado con la concesión de premios a los cosecheros que no es ni más ni menos que una compensación de la falta de protección arancelaria. Dichos premios fueron implantados en 1915 inspirándose en la veintena República francesa que los venía concediendo en mayor cantidad y por vigencias de veinte años.

Se propone el empleo de la palabra «Rayón» para determinar al textil seda artificial, nombre empleado por las principales naciones sederas del mundo y al mismo tiempo se hace obligatorio el empleo y uso de un marchamo oficial para la seda y rayón así como sus manufacturas que circulen por el país, copiando en parte el espíritu de la reciente ley italiana que ha logrado con ello clasificar y moralizar la venta de estos textiles.

Se crea en Murcia un comité sedero porque en ella radica el noventa por ciento de la producción nacional del capullo, estimando que en ella debe estar la más genuina representación del interés sericícola para asesorar al Gobierno sobre

este fin. De igual forma y en las mismas condiciones se concederán premios de cincuenta pesetas por cada cien metros de setos de moreras o por cada cien tocones o cepas en fila. Las praderas de moreras se considerarán a estos efectos como cepa en fila.

(Se continuará.)

Sucesos

Varias detenciones

Por disposición gubernativa han sido detenidos por la guardia civil Enrique Martínez Balbuera, de 27 años, Juan Alburquerque Cárcelos, de 28; María Hernández Norte, de 27 y José Romero Carrillo, de 28; los cuales han sido multados con 250 pesetas cada uno, habiendo ingresado en la cárcel a cumplir el arresto preventivo correspondiente.

Masera detenido

Ha sido presentado en la Comisaría el menor Vicente Sánchez Martínez, de 14 años, domiciliado en Haesaa, el cual se presentó en varios establecimientos de esta ciudad en demanda de trabajo, lo que hace suponer que se fogara del domicilio en una vía suya, con la que vive dearte que fallecieron sus padres.

Le sustrae una rueda

Andrés Alegría Jimeno ha denunciado en la Comisaría que del camión automóvil de esta matrícula número 7.334, propiedad de un hijo suyo llamado Andrés, durante el trayecto de Madrid a Murcia sustrajeron una rueda con cubierta y cámara, que valora en mil doscientas pesetas.

Por repartir hojas clandestinas

En El Palmar ha sido detenido por repartir hojas clandestinas anunciando un mitin comunista que no estaba autorizado, Alfredo Gallego Lillo.

En Puebla de Soto

En honor de dos maestros

El pasado domingo en el vecino pueblo de Puebla de Soto, organizado por el Circulo Agrícola de aquella localidad, en cuya organización tomaron la iniciativa los señores Pastor, Zamora y el maestro don Antonio Martínez, se celebró un banquete-homenaje a los nuevos profesores de primera enseñanza, señorita Carmen Martínez López y don Crisanto Romero.

El acto se celebró en el local del referido círculo, asistiendo a él más de ochenta comensales, entre los que se hallaban distinguidas señoras de la buena sociedad de Alcantarilla.

Presidieron los homenajeados y nuestros estimados amigos don Alejandro Rodríguez Seguí, don Antonio Martínez y don Antonio Pastor. La comida transcurrió en un ambiente de gran cordialidad y a los postres el maestro señor Martínez hizo uso de la palabra para expresar la significación del acto.

Tuvo frases de sincero elogio para sus compañeros a los que ofreció el agasajo y para el señor Rodríguez Seguí.

Expresó en elocuentes párrafos su amor a la enseñanza, única fuente espiritual para moldear el alma infantil. Fue muy aplaudido. A continuación hizo uso de la palabra el señor Rodríguez Seguí.

En brillantes párrafos resaltó la elevada significación del acto, destacando el entusiasmo de la Puebla por toda clase de cultura.

Expresó el profundo significado que para España supone en este sentido el tránsito revolucionario de la República. Toda revolución—dijo—ha de complementarse con la renovación espiritual del pueblo; que posibilite la eficacia de sus conquistas.

Recordó el diálogo que sostuvieron Costa y Giner de los Rios, en el que aquél, pesimista, propugnaba por un «cirujano de hierro» para España, mientras don Francisco señalaba el pueblo como lo fundamental.

Terminó exaltando a los nuevos maestros a dignificar su misión, realizándola con el entusiasmo y la esperanza de labor por la superación del hombre y de la sociedad actuales.

A continuación habló el maestro señor Romero, que en elocuentes párrafos expresó su amor a la enseñanza. Agradeció el homenaje y prometió laborar por la enseñanza.

Luego la señorita de Martínez López en breves y elocuentes frases expresó su agradecimiento por el inmerecido homenaje que se le tributaba. Expresó su esperanza de realizar una labor cultural eficaz para que las niñas de hoy sean en una mañana próxima, una esperanza para la redención de España.

Terminó prometiendo con todas sus fuerzas laborar por el engrandecimiento de la cultura en Puebla de Soto.

Finalmente don Enrique Vidal en breves frases prometió su cooperación y ofrecióse a los nuevos maestros.

Todos los oradores fueron francamente aplaudidos.

Información deportiva

El Madrid, al vencer al Español, le arrebató la cabeza del grupo

El Murcia es ampliamente batido por el Osasuna

Primera división

Pierde el Español

Madrid.—En el campo de Chamartín el Madrid al derrotar al Español de Barcelona por dos tantos a cero se colocó en el primer puesto de su grupo.

El resultado fue merecido, porque los madrileños dominaron y superaron a los catalanes.

Los artífices de la victoria madrileña fueron el delantero Luis Regueiro y los defensas Clisao y Quintanilla, espáñados todos de forma.

En el equipo catalán destacó Florenza que paró muchísimo. Con él sobresalieron el medio centro Solé y el exterior Edelmirto.

Los tantos del Madrid fueron marcados por Eugenio y Luis Regueiro, uno en cada tiempo. Florenza estuvo un penalty que lanzó el madridista Hilario. Arbitró imparcialmente Vallana.

En el encuentro hubo una nota lamentable. En un monte cercano al campo de fútbol se había levantado una tribuna sin condiciones. Cuando estaba llena de público se hundió.

Resultaron muchísimos heridos algunos con la base del cráneo fracturada.

Brillante victoria del Barcelona

Barcelona.—En el Campo de Las Cortes, bajo el arbitraje de Gómez Juneta el titular derrotó difícilmente al Donostia por tres tantos a dos.

Los goles catalanes fueron obra de Arocha, Ferrer y Ramón y los donostiarros de Cibero y Tolet.

Los guipuzcoanos tuvieron ocasión de conseguir el empate. El arbitraje fué deficiente.

Brillante victoria del Athletic

Sevilla.—En el campo del Pratero el Athletic de Bilbao derrotó al Betis por cinco tantos a uno.

Los bilbaínos se aprovecharon de que el terreno estaba hecho un barrizal. Ya en la primera mitad salieron por delante en el marcador con cuatro tantos de ventaja, que fueron conseguidos por Lafuenta, Isarogovi y Umanano, dos.

En el segundo tiempo aminoró la ventaja Gorostiza y marcó el andaluz Rosasolano. El encuentro fué bien arbitrado por el catalán Arribas.

Un empate

Bilbao.—En el campo de las Arenas de Guecho se Arenas empató a dos tantos con el Valencia.

En la primera mitad ya se registró la igualdad a un gol. Marcaron para el Valencia Picollu y Costa, de penalty, y consiguió los dos tantos areneros Iriondo.

Los dos equipos jugaron mal. Arbitró regularmente el madrileño Canga Argüelles.

Desastrosa derrota del Alavés

Santander.—Stetmbord arbitro bien el partido del Racing local y el Alavés, que terminó con el triunfo de los santanderinos por nueve tantos a cero.

La neta superioridad montañesa se puso de relieve ya en el primer tiempo en el que marcaron cinco goles por medio de Osas de penalty, Cisco, Telete, Cisco y Telete.

En el segundo tiempo marcaron otros cuatro tantos Larrinaga, Osar, Loredo y Telete.

Situación de los equipos

Primera división

EQUIPOS	J	G	E	P	F	C	P.
Madrid	10	8	1	1	32	8	17
Español	10	7	2	1	18	8	16
Athletic	10	7	0	3	30	13	14
Barcelona	10	5	4	1	24	13	14
Betis	10	3	2	5	16	30	8
Racing	10	3	1	6	25	24	7
Donostia	10	3	1	6	20	32	7
Valencia	10	2	3	5	17	29	7
Arenas	10	2	2	6	15	24	6
D. Alavés	10	2	0	8	11	33	4

Segunda división

Pierde el Murcia

Pamplona.—En el campo del Osasuna el titular batió al Murcia por seis goles a uno.

Todos los goles pamploneses los marcaron en el primer tiempo por medio de Oyadeln, Paco Blencobas, Urrizalqui y Vergara, tres. En el segundo tiempo Julio consiguió el único tanto de los murcianos.

El Osasuna jugó una primera parte excelente.

En el segundo tiempo se retiró Urrizalqui y se limitaron a deshacer el juego enemigo.

Un empate

La Coruña.—Empataron a un tanto el Deportivo local y el Athletic de Madrid.

El primer tiempo fué favorable a los madrileños por un tanto a cero, obra de Antónito. En la segunda parte empató el coruñés León.

Arbitró regularmente Eiorza. Los madrileños jugaron un buen encuentro. Desarrollaron mejor juego

que sus enemigos a pesar de que estuvieron dominados por estos.

Partido accidentado

Castellón.—El Oviedo derrotó al titular por dos tantos a cero.

Hubo violentos incidentes originados en la carencia de energía del árbitro Ostalet.

El encuentro fué una verdadera batalla entre público y jugadores y la fuerza pública.

Cuando faltaban veinte minutos para terminar el encuentro Ostalet suspendió el partido, y salió protegido por la guardia civil.

Los goles del Oviedo se marcaron en el primer tiempo por medio de Galé. A partir de este momento se iniciaron las incidencias que llegaron a su momento cumbre al dejar de señalar el árbitro un penalty de un asturiano.

Veace el Sporting

Gijón.—El Sporting se desbarró del Sevilla por cinco tantos a uno.

Los asturianos solamente consiguieron un gol en la primera parte por medio de Herrera.

En la continuación marcaron los otros cuatro Pin, Herrera, Pin y Herrera, por este orden.

El equipo andaluz jugó un buen primer tiempo, pero se vió dominado en la continuación.

Pierde el Celta

Irún.—El titular derrotó al Celta por tres tantos a cero. Fué un encuentro jugado con extraordinaria violencia y en el que resultaron lesionados el irundarra Gamborena y los gallegos Vaicárcel, Armando y Lillo.

El veterano jugador José María Peña, cubriendo las bajas tuvo que jugar de medio, de delantero y de defensa.

Arbitró sin energía Casterlana. En el primer tiempo marcó el Irún por medio de Eileoqui y Altona.

Y el propio Eileoqui consiguó el tercer tanto en la continuación.

Situación de los equipos

Segunda división

EQUIPOS	J	G	E	P	F	C	P.
Oviedo	10	6	2	2	29	16	14
Unión	10	6	0	4	32	18	12
Sporting	10	5	2	3	33	24	12
D. Coruña	10	5	2	3	24	12	12
Athletic	10	4	3	3	15	20	11
Osasuna	10	4	1	5	32	25	9
Sevilla	10	4	1	5	18	23	9
MURCIA	10	4	1	5	17	28	9
Celta	10	4	0	6	22	27	8
D. Castellón	10	2	0	8	18	35	4

Tercera división

Resultados

Avilés.—Stadium dos, Deportivo cero.

Vigo.—Unión cero, Valladolid, dos.

Logroño.—Logroño nuevo, Haesaa uno.

Baracaldo.—Baracaldo dos, Zaragoza uno.

Badalona.—Badalona tres, Elobe cero.

Alicante.—Hércules tres, Sabadell uno.

Cartagena.—Cartagena cuatro Córdoba cero.

Malaga.—Malagueño cuatro, Cieza cero.

Letras de luto

Entierro

El domingo en la tarde se verificó desde el templo parroquial de San Antónito el entierro del señor don José Gimeno Cantabella, cuyo fallecimiento se vió muy conmovido.

A su apenada viuda hijos entre ellos nuestro amigo el laborioso industrial don Pedro José Gimeno Medina hija política doña Carmen Martínez y demás familia reiterámonse nuestro pésame.

Aniversarios

El domingo pasado hizo un año que dejó de existir en esta capital el que fué nuestro estimado amigo el laborioso y honrado celador del comercio don Angel Mateo Nicolás.

Con tan triste motivo y por el alma del finado se dijeron misas de diez a once y solemne responso después de la última en la iglesia de San Lorenzo.

A su sentida esposa hijas hijos políticos entre ellos nuestro querido amigo don Mariano Hernández Clemente y demás familias les repetimos la expresión de nuestro sentimiento.

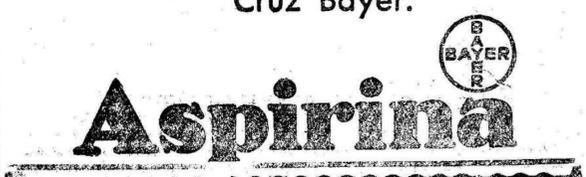
En cumplimiento del aniversario del fallecimiento del que fue en vida nuestro distinguido amigo el notable abogado don Salvador Martínez Moya, y en memoria de su esposa doña Josefa Crespo Ros padres de nuestro querido amigo el también abogado y Diputado a Cortes don Salvador Martínez Moya Crespo se han dicho misas de diez a once en el templo parroquial de San Nicolás.



Gripe

Cuando note síntomas de gripe, no haga ensayos inútiles, tome inmediatamente ASPIRINA.

Pero fíjese en la Cruz Bayer.



NOTICIAS

En la iglesia rectoral de San Miguel recibió el sábado las aguas bautismales el niño que hace unos días dio a luz la distinguida señora doña Pepita López Nicolás, joven esposa de nuestro estimado amigo don Luis Saavedra Barrueta.

El nuevo cristiano, al que se le impuso el nombre de Carlos, fué apadrinado por sus abuelos paternos, nuestro querido amigo el oficial de este Gobierno civil don Luis Saavedra, y su esposa la bondadosa dama doña María Barrueta.

Después de la ceremonia religiosa, los numerosos y distinguidos invitados fueron deleitadamente obsequiados en casa de los padrinos.

Nuestra cordial enhorabuena a los venturosos padres por este acontecimiento familiar, que hacemos extensiva a los abuelos, señores de López Chisneri y de Saavedra.

Enviamos a la apenada joven nuestra felicitación, que hacemos extensiva a su distinguida familia.

BANCO INTERNACIONAL

INDUSTRIA Y COMERCIO
CAJA DE AHORROS
Interés anual, 4 por 100

La Delegación de Hacienda recauda por última vez a los propietarios de automóviles dedicados a la conducción de viajeros y de mercancías de cualquiera clase, que en el día de hoy termina el plazo para solicitar el Consorcio con la Hacienda para satisfacer el impuesto de Transportes a que vienen obligados dichos vehículos; y que transcurrido dicho plazo los que no hayan solicitado el Consorcio serán expedientados por la Inspección de Hacienda y liquidado el impuesto con arreglo a los tipos máximos dispuestos en la Ley y con la penalidad reglamentaria del Duple de la cantidad que se les liquide.

El pasado sábado, y en la Iglesia parroquial de San Juan Bautista, recibimos la regeneradora agua del bautismo el niño que hace días dio a luz doña Rosa Requena Quifonero esposa de nuestro amigo don Antonio López Palazón, siendo apadrinado por don Antonio Blesa Pérez y su esposa doña Isabel Martínez Ruiz, imponiéndosele el nombre de Peplito.

Reciban sus padres nuestra enhorabuena.

El día 29 del corriente y en el domicilio de nuestro buen amigo el industrial de Espinardo don Antonio Alemán Alemán y ante el señor cura don Salvador Pérez de los Cobos, tuvo lugar el acto de la celebración de toma de dichos de la señorita Ascensión Alemán Hardiz con el comerciante de esta plaza don Tomás Pérez Miralles.

Asistieron de testigos por parte de la novia don Francisco Alemán Alemán, tío de la contrayente, y por parte del novio don Ambrosio Abellán Miñano, hermano político

del contrayente y don Mariano Montesinos.

La boda ha sido concertada, para el próximo mes de marzo.

Ha sido nombrado «celador» del Comercio del segundo trozo de la calle de la Platería don Joaquín Navarro. Reciba nuestra enhorabuena.

El próximo día 2 de febrero, festividad de la Candelaria, se celebrará a las diez de la noche un baile en los salones de la Sociedad «Amigos del Arte».

Serán adjudicados a las señoritas valiosos regalos y un premio en metálico a la mejor pareja.

Con notas de sobresaliente ha terminado en esta Escuela No mal la carrera del Magisterio la simpática señorita Carmen Medina, hija de nuestro amigo el laborioso y acreditado industrial de la plaza don Manuel Medina.

Los proyectos de don Fernando

Los escolares murcianos declaran la huelga de 48 horas

Ayer mañana los escolares universitarios se declararon en huelga por solidaridad con los estudiantes madrileños y como protesta por los proyectos del ministro de Instrucción pública.

Los estudiantes sin producir alborotos, en perfecto orden, obediendo a una consigna colectiva no entraron en ellas y proclamaron la huelga de cuarenta y ocho horas.

Después los estudiantes cursaron los siguientes telegramas:

«Madrid. Ministro Instrucción pública.—Señor ministro: Universidad de Murcia no se suprime. Los estudiantes.»

«Madrid. Presidente Consejo ministros.—Alumnos esta Universidad por solidaridad resto España declaran huelga cuarenta y ocho horas ante desastrosa política pedagógica ministro Instrucción pública y significan a V. E. con todo respeto que nuestro silencio y desenvolvimiento normal ante problema universitario planteado no supone acatamiento y por el contrario protesta energísimamente de la absurda y caprichosa orientación ministerial que enfocada con miras partidistas y personales no responde a una necesidad de eficacia científica y general esperando patriotismo V. E. y elevadas dotes de gobernante impedir presente ministro proyecto a las Cortes sin que antes sea estudiado y discutido por el Consejo de ministros. Salúdale respetuosamente alumnos Universidad Murcia.»

CARIDAD

También la implora Teresa Rey, la cual se encuentra imposibilitada. Tiene su domicilio en la Plaza de la Concepción 5.

VIDA RELIGIOSA

Santorial.—Día 31 de Enero de 1933.—Martes.—San Pedro No asco.—Santa Marcela, virgen.—San Julio, presbítero.—San Cirio y San Ciríaco.

La Misa y oficio divino de la octava de la Dedicación de la Iglesia Catedral Basílica, con rito doble mayor y color blanco. Misa de Enero.—Este mes consta de 31 días. Está consagrado al Niño Jesús. El toque de alba, a las cinco y media de la mañana. El toque de Oraciones, a las cinco y media de la tarde. El toque de Animas, a las nueve de la noche.

Vela y Alumbrado

Se desvela con Misa rezada, a las ocho de la mañana. Se reza con Bendición, a las cuatro y media de la tarde. Día 31.—En Santa Catalina. Día 1º de Febrero.—En Nuestro Padre Jesús.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve con Misa de Privas y Convencional y horas de Vísperas, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres.

Vísperas, Completas, Matines y Laudes. —En Reparadora.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

FINANCIERAS

Cotización del día 30	
Interior, 4 por 100.	65 15
Amortizable 4 por 100.	74 75
Amortizable 5 por 100.	85 50
Banco de España.	515 00
Tabaco.	000 00
Francos franceses.	47 70
Libras.	41 45
Dólares.	12 28
Liras.	62 60
Francos suizos.	236 60
Francos belgas.	000 00

Los pantanos

Regimen de embalses del día 29 de Enero de 1933. Pantano de la Fuensanta: Embalse, 24 675 815 metros cúbicos; desagüe, 139 277 metros cúbicos. Pantano del Talar: Embalse, 9 087 800 metros cúbicos; desagüe, 220 147 metros cúbicos. Pantano del Quipar: Embalse, 4 723 113 metros cúbicos; desagüe, 0 000 metros cúbicos.

Pantano del Corcovado: Embalse, 1 245 655 metros cúbicos; desagüe, 000 000 metros cúbicos. Pantano de Fuentes: Embalse, 7 254 metros cúbicos; desagüe, 20 882 metros cúbicos. Murcia 30 de Enero de 1933.

Diputación provincial

Libramientos para caminos vecinales

Al recibir el presidente de la Diputación a los periodistas, les manifestó que se había recibido un libramiento de ochenta mil pesetas con destino a las obras del camino 38, de La Unión.

Añadió el señor Palazón que se había recibido otro libramiento, también de ochenta mil pesetas, para la construcción del camino de la carretera de Calasparra a Los Paradores a Salmerón.

El presidente a Madrid. Finalmente el presidente de la Comisión gestora dijo a los periodistas que durante la mañana había recibido diversas visitas, habiéndole preparado los antecedentes de los asuntos que tiene que gestionar en Madrid, a donde marchará en la mañana del martes, asuntos relacionados con problemas de la provincia y otros con acuerdos de la Diputación.

La crisis francesa

El presidente de la República encarga a Daladier la formación de nuevo Gobierno

París.—El presidente de la República, señor Lebrun, ha llamado a palacio al señor Daladier encargándole de la formación de nuevo Gobierno. El señor Daladier ha aceptado el encargo quedando abierta la gestión a fin de constituir nuevo Gabinete.

Protestas en toda Francia. París.—Se reciben noticias de casi toda Francia de haberse celebrado actos de protesta contra el proyecto de ley financiero.

En algunos sitios se han registrado desórdenes y choques entre la Policía y los manifestantes, especialmente en Niza.

La elección de Daladier. La elección de Daladier ha sido muy bien acogida. Los elementos moderados de la izquierda hacen votos por su triunfo. El «Eco de París» dice que el se-

30, a las 6 t. él una entrevista en la que ambos trataron de los problemas políticos. El señor Boncour ofreció a Daladier su apoyo para lograr el éxito. Continuando sus gestiones el señor Daladier, visitó después al jefe del grupo radical socialista señor Herriot. Este manifestó al señor Daladier, que podía contar con todo su apoyo en la gestión que le ha ido encomendada.

Luego visitó al señor Caillaux, con el que trató extensamente de la situación financiera, y después, al señor Chaumette, a Demoinet y a Albert.

Se cree que esta noche el señor Daladier tendrá la lista del nuevo Gobierno, que será de acción republicana.

La elección de Daladier. La elección de Daladier ha sido muy bien acogida. Los elementos moderados de la izquierda hacen votos por su triunfo. El «Eco de París» dice que el se-

ñor Daladier pretende formar un Gobierno de tendencia radical, caso de que los socialistas le nieguen su apoyo.

Para adoptar su decisión, el partido socialista, no se precisará que se reúna el Comité nacional.

El Sr. Daladier ha manifestado, que se contentará únicamente con buscar el apoyo de los socialistas, y que formará un Gobierno de acción republicana con una mayoría radical socialista.

Los nuevos ministros. De fuente oficial se sabe que el señor Herriot aceptará una cartera en el nuevo Gobierno, no se sabe si la de Educación nacional, o la del Aire.

El señor Boncour seguirá desempeñando la de Negocios Extranjeros. Leyges seguirá en Marina, Ferral en Colonias y Quéille en Agricultura.

Chaumette irá a la del Interior, y Daladier se reservará la de Guerra con la Presidencia del Consejo. Demoinet irá a Educación nacional, caso de que no acepte este el señor Herriot.

El señor Bonnet que era ministro de Obras públicas, se encargará de la de Hacienda y el señor Roy, ponente general de la Comisión de presupuestos, irá a Obras públicas.

El señor Baco se encargará de la de Pensiones. Estos datos parece que son los

verosímiles, y es casi seguro que el Gobierno quede constituido en la mañana del martes.

La escena y la pantalla

Circo Villar

Mauricio Chevalier y Jeannette Mac Donald han vuelto otra vez juntos a la pantalla. Y el primer resultado de su nueva unión artística ha sido «Una hora contigo».

La película es simplemente un vodevil, que no ha de aportar nada adelante a la pantalla sonora. Pero Chevalier sigue siendo el mejor atracción para el público femenino, y Jeannette, cada día muestra más artista que su oponente, se nos muestra en ella como algo difícilmente superable en todos sus aspectos.

Por lo cual el resultado de esta nueva «unión» es que el público llenará el Circo tarde y noche, y que los espectadores salieran satisfechos.

Protectora de los pobres

Número premiado ayer



¿POR QUÉ SUFRE USTED DEL ESTOMAGO?

¿Por qué soporta usted dolores, ardores, peso, náuseas, bilis, vómitos, etc., etc., que le están amargando la vida y le obligan a una dieta cara y pesada?

No quiera ser un martir toda la vida! No se resigna a sufrir, ni crea que lo ha probado todo antes de probar el remedio eficaz, último descubrimiento de la ciencia, conocido por ESTOMACAL BOLGA.

Al fin, nada arriesga con probarlo, pues este famoso regenerador de los estómagos atrofiados y enfermos se vende bajo esta fórmula:

GARANTIA

Devolveremos íntegro y sin traba de ninguna clase el importe de todas las cajas de ESTOMACAL BOLGA que no haya dado el resultado que el enfermo esperaba, a cuyo efecto, cada caja lleva un Boletín de Garantía debidamente firmado:

ESTOMACAL BOLGA

Permite Comer de Todo

Preparado científico en forma de purísimos comprimidos 33 veces más eficaces que sus imitaciones. Indicado para combatir úlcera, dolor, ardor, peso y distensión de estómago, acidez, bilis, mal sabor de boca, estreñimiento, etc.

Venta en farmacias y centros de específicos

Tratamiento para 10 días (caja pequeña), pesetas 6-75

Tratamiento para 20 días (caja grande), » 12-50

Se remite por correo certificado previo envío del importe más Frtas. 0.70 para cubrir gastos. Remítanos gratis el folleto «En el estómago radica la vida». Informes gratis.

Laboratorios BOLGA, Aribau, 90. Tel. 70801 - BARCELONA

TOS CATARROS BRONQUITIS

Solución Pautauger

Un receptor grande al precio de los pequeños

Para alternar y continuar.—Condiciones y demostraciones sin compromiso por el Agente exclusivo para esta provincia FRANCISCO RIVAS, Proclamación, 17 y 19, Murcia. Audiciones y ventas a contado y plazos, Almacén de Murcia GASCON, San Cristóbal, núm. 4.

OPOSICIONES a HACIENDA

500 plazas de Auxiliares administrativos con 2500 pesetas. No se exige título. Edad desde los 16 años. Se admiten señoritas.

100 plazas a Contadores del Estado con 3000 pesetas de sueldo de entrada. Título exigido, Perito Mercantil, Bachiller Maestro, etc. Edad desde los 16 a los 40 años. Se admiten señoritas.

Preparación a cargo de los señores siguientes:

Don Pedro López Lacal, Profesor Mercantil, Jefe de Contabilidad de Mancomunidad Hidrográfica del Segura, y Contador del Estado por Oposición.

Don Miguel Rodríguez Martínez, Intendente Consular, y Contador de la Intervención de Hacienda de Murcia.

Don Manuel García Calvo, Oficial primero del Cuerpo técnico general de Hacienda Pública adscrito a la Mancomunidad H. del Segura.

CLASES e INFORMES en la **ACADEMIA LOPEZ ROMAN**

NOTA.—La reorganización de los servicios Contables del Estado representa un gran impulso a la carrera de Contadores del Estado de halagüeño porvenir.

DETENER LA TOS NO ES SUFICIENTE... ¡¡HAY QUE CURAR LA CAUSA!!

SOLO EL

JARABE FAMEL

MEDICACION COMPLETA AL LACTO-CREOSOTA SOLUBLE

CALMA LA TOS DESINFECTA · CICATRIZA · VITALIZA Y RECONSTITUYE LAS MUCOSAS Y LOS BRONQUIOS

ADOPTADO POR LOS MEDICOS Y HOSPITALES DEL MUNDO ENTERO

FRASCO: PTAS. 6'30 EN FARMACIAS

FIDEL RODRIGUEZ SANCHEZ

SUCESOR DE JOSE GUILLAMON MARTINEZ

CALEFACCIONES - SANBAMIENTO - PUMISTERIA

Ventas e instalaciones garantizadas. Proyectos presupuestos gratis. ESPACHO Y EXPOSICION, PLAZA DE SAN BARTOLOME, NUM. 1 MURCIA - Teléfono. 1809

Delegados Inspectores

Se concederán inspecciones por la SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES a representantes, comisionados y personas que visiten con frecuencia las provincias de Murcia, Alicante y Almería Informes: Delegación de Levante.—Santa Teresa, 21-23, MURCIA.

Subscribase a «EL LIBERAL» 2 PESETAS AL MES

PILSNER

Un receptor grande al precio de los pequeños

Para alternar y continuar.—Condiciones y demostraciones sin compromiso por el Agente exclusivo para esta provincia FRANCISCO RIVAS, Proclamación, 17 y 19, Murcia. Audiciones y ventas a contado y plazos, Almacén de Murcia GASCON, San Cristóbal, núm. 4.

LABORATORIO

de análisis clínicos, con todo el material moderno o Razón: Trapería, 61. Se vende o traspasa principal, izquierda

SARNA

e cura cómodamente en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto Caballero

De venta en farmacias y droguerías

¡MADRES!

La antigua y acreditada DENTICINA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, cura a los niños todos los trastornos de la dentición. Caja, con 18 papeles, 1,50.

PRESERVATIVOS

«La Discreta», Salud, G. Madrid Catálogo sin enviar sello

VENDO

cuarto baño, calefador, bidet, lavabo, bañera. Platón, 42.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

Se casa a este palabrero, 30 años. Cada palabra vale 5 pts

ALQUILERES

Se alquilan Habitaciones con jardín en Ronda Norte, entrando por las Oblatas. Razón: Mariano Vergara, 11.

Alquilase magnífica habitación cabalero, señorita. Capuchinas, 7, pral.

VENTAS

Véndese casa nueva cerca estación con amplísimos almacenes. Razón: Teléfono 2033.

Trajes con dos pantalones. 85 pts. Sastrería Atus.

La Agonía de un Déspota

(Últimos días de Felipe II)

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE DON RANON ORTEGA Y FRIAS

(PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A.)

Apartado de Correos, núm. 3.—Carabanchel Bajo (Madrid)

Llegó ésta a la casa. Su agitación era la más violenta. Apenas podía respirar. Estaba pálida y temblaba. Corrió hasta el sposado de su padre y le dijo: —Una desgracia, la más horrible. —¿Qué sucede?—preguntó el anciano. —En el bosque han asesinado a don Felipe de Ramales. —¿En el bosque?... ¡Vive el cielo!... ¡Cometer ese crimen en mi territorio, casi dentro de mi casa!... —Dicen que han visto el asesino, y Juanilla asegura que lo conoce; pero ha huido sin que puedan detenerlo. Yo así sin sentido al ver el cadáver y... —¿Qué hacía don Felipe en el bosque? Si querías visitarme, ¿por qué no vino a esta casa? —No lo sé—murmuró la joven.

—Un misterio—dijo el anciano como si hubiese para sí. El estrecho arrugó. Miró a su hija. Luego inclinó la cabeza y quedó silencioso. Después de algunos minutos dijo gravemente: —Por desgracia no puedo ir al bosque... Hoy los dolores de las piernas apenas me permiten andar; pero cumpliremos nuestro deber... Cuando nuestro amigo don Juan se casara la desgracia... ¡Oh!, no nos queda más consuelo que el de castigar al asesino, porque sabiendo quién es, la justicia lo buscará y lo encontrará... Que veigan todos nuestros crímenes.

Don Pedro dió las órdenes convenientes en aquella situación. Con una escalera de mano y con ramaje improvisaron una camilla. Corrieron al cercano pueblo de Vilalba para dar parte a la justicia y avisar al médico, por si acaso alguna vida conservaba don Felipe.

Todo esto se hizo con la mayor rapidez. El anciano caballero volvió a quedar muy pensativo. Debía tener algunos antecedentes para explicarse el por qué don Felipe estaba en el bosque. Mientras sus órdenes se cumplían, dos ginetes llegaron a la puerta de la casa. Eran don Juan y su criado. El primero entró, preguntando por don Pedro. —Lo tenéis en su cámara—le contestaron, —pues hoy se sienta peor y no ha podido salir.

Dieron aviso al señor de Bustamante, que se estremeció. Recibió a don Juan con palabras amistosas, y le dijo: —Llegáis en mal hora. —¿Por qué? —Ha sucedido una desgracia y... —Don Pedro, he corrido para llegar cuanto antes, precisamente porque quiero evitar una desgracia horrenda, y vuestras palabras... —¿Qué temáis? —¡Oh!—exclamó don Juan, apretando desesperadamente los puños.— Permittedme que ahora me os dé explicaciones, porque no debemos perder un instante. La vida de mi hermano corre peligro. —¿Que corre peligro?... —Sí, porque es muy probable que en las cercanías de esta casa se haya encontrado o se encuentre con don Guillén de Castro, y como lo mismo puede morir que matar y yo no quiero que suceda ninguna de las dos cosas, he corrido y aquí me tenéis para suplicaros que dispogáis que vuestros criados recorran conmigo estos alrededores, y particularmente el bosque, cuyos senderos no conozco, pues temo la seguridad de que he de encontrar a mi hermano, y si lo encuentro lo volveré a la razón y evitaré la desgracia. —Que lo volveréis a la razón... ¿Acaso don Felipe ha provocado a don Guillén? —No una vez, sino muchas, y de tal manera que es imposible que don Guillén no respondiera, pues ya sabéis que tiene valor sobrado, y aunque su situación le obligue a ceder para huir de la justicia... Compendo.

—Tal es la situación, mi buen amigo. Mas temprano me habieráis tenido aquí, pero el rey me ha detenido y no pude salir antes del Escorial. No comprendéis lo que acabo de deciros, pero después cuando a mi hermano encuentre y me tranquilice, os daré explicaciones, porque vos también estáis interesado en este asunto. —¡Yo!... —Sí. —Don Juan, no es menester que busquéis a vuestro hermano. —¿Por qué? —Llegáis tarde para evitar la desgracia. —¡Por el infierno!—exclamó el señor de Ramales poniéndose en pie. —Escuchad con cuanto calma os sea posible. —Ahora lo comprendo todo... Antes habéis hablado de una desgracia... ¿Qué ha sucedido? —Caballero... —Acabad, porque las dudas me atormentan horriblemente. —Si ahora os falta el valor de que habéis dado tantas pruebas... —Me sobra. —Vuestro hermano está herido. —¡Ah!... —En estos momentos la justicia cumple sus deberes y el médico también... —¿Dónde está mi hermano, dónde? —Lo traerán muy pronto, y en mi casa tendrá cuanto necesite... Esperad, pues... —Querido varón. —Repito que lo veréis pronto, pero... —¿Es grave la herida? —Ha de decirlo el médico; pero por de

pronto hay una circunstancia que me sorprende. —¿Cuál? —Según vos, el peligro consistía en un duelo entre don Felipe y don Guillén. —Sí. —Y si he de dar crédito a las noticias que han traído mis criados, debo suponer que un miserable quisiera ha herido alevosamente a vuestro hermano. —¡Alevosamente!... —Me parece que don Guillén no puede hacer semejante cosa. —A mi también me parece imposible; pero los hombres tienen debilidades y momentos de afusación, y por consiguiente... —No, no. —Al fin don Guillén es un advenedizo. —Sus antecedentes misteriosos... —Perdonad, don Pedro; pero ante todo quiero salir de dudas, quiero ver a mi hermano. No escuchó más el señor de Ramales. De la cámara salió. —¿Dónde está el herido?—le preguntó a un criado. —En el bosque, señor. —¿Guindme... Vuestro señor lo manda. —Venid. Del edificio salieron. Muy deprisa se encaminaron hacia el bosque. Llegaron y se metieron en la espesura. Tenían que culebrear mucho, porque la maleza no les permitía seguir en línea recta. Estreñando los campesinos y criados de don Pedro, interpretando equivocadamente los órdenes de su señor, colocaban el ca-

Los estudiantes de la F. U. E. se declaran en huelga

30, a las 11 n.

Madrid.—Como estaba anunciado esta mañana comenzó la huelga de los estudiantes de la F. U. E. por solidaridad con sus compañeros de la Escuela de Ingenieros Industriales. En la Universidad, los estudiantes se limitaron a no entrar en clase sino que ocurrieron incidentes con el profesor de estudiantes que no eran partidarios de la huelga. En el Instituto Cervantes, un grupo de estudiantes forzaron las puertas suspendiendo las clases. En el del Cardenal Cisneros se registró una colisión entre los estudiantes de la F. U. E. y los de otras agrupaciones. El director de este Centro les dirigió la palabra, anunciándoles que suspendía las clases para evitar alteraciones de orden. En el Instituto estallaron algunos petardos. En la Ciudad Universitaria, los estudiantes de los diversos grupos fueron a las manos. No se hicieron detenciones. Las autoridades establecieron vigilancia cerca de los Centros docentes, pero no fué precisa su intervención.

En la Normal de Maestros se notó gran agitación. Algunos estudiantes no entraron a clase. Igual hicieron los peritos industriales. Un grupo de estudiantes penetró en la Escuela persiguiendo a los que habían entrado. Uno de ellos hizo un disparo con una pistola detonadora, pero los demás les siguieron hasta que lograron arrojarlos. En la calle produjeron ligeros alborotos, que terminaron con la presencia de algunos guardias. En Santiago y Valencia, los estudiantes no entraron en clase por solidaridad con sus compañeros de Madrid.

La Reforma Agraria
Manifestaciones del Sr. Vázquez
30, a las 6 t.
Madrid.—El director del Instituto de Reforma Agraria señor Vázquez Hama que ha hecho interesantes manifestaciones a un redactor de la «Hoja Oficial del Lunes». Dice que el Instituto de Reforma Agraria cumple normalmente los fines para los que fué creado, y se prepara para la incoutación de las fincas, a fin de que esta sea un resultado en la primera etapa de su actuación para los asentamientos. Añade, que en el primer trimestre del año actual se llevarán a la práctica las expropiaciones de las fincas incluidas en el número 13 del apartado de la base quinta, dando preferencia a las que hayan de apertarse sin el menor sacrificio económico. No se entregará a los obreros del campo los barbechos de enero de 1933, porque el sentido agronómico no estará nunca ausente de la Reforma Agraria.

LA CRISIS ALEMANA
Hindenburg ha nombrado canciller a Hitler
30, a las 11 n.
Berlín.—Hindenburg ha nombrado a Hitler. También ha nombrado el siguiente Gabinete: Vice-canciller y comisario del Reich en Prusia, Von Papen. Magistrado de Negocios Extranjeros, Neurath. Idem del Interior, Frick. Del Reichsbank, general Lumberg. Hacienda, Kuebeck. Economía y Agricultura, Nungesser. Trabajo, Seldt. Correos, Rubensack. Ha sido nombrado ministro sin cartera, Goebbels. Hindenburg dió posesión a Hitler del cargo de canciller. El portavoz oficial ha publicado una nota en la que dice que Hitler ha jurado cumplir las leyes de la República y gobernar legalmente. Los socialistas han celebrado un acto público en el que han dicho que estamos en momentos de peligro para la Constitución del país.

CONFITERIA RUIZ-FUNES
Los mejores dulces—Trapería 48
El Sindicato minero irá a la huelga
30, a las 11 n.
Madrid.—Esta tarde, el director general de Minas se puso en comunicación con el Sindicato minero, para que se le diese cuenta del resultado de la reunión que había celebrado. Se le dijo, que los mineros habían convenido por 15 123 votos a favor y 113 en contra, ir a la huelga. A este efecto ha sido presentado en el gobierno civil el oficio anunciando la huelga para el día seis del próximo febrero.

Desgraciado suceso
En la carretera de Churra ocurrió el domingo un desgraciado suceso. La caballería de un carro reparador de don Patrio López Ortega, se asustó, y al ir a detener al conductor, fué alcanzado por el carro, que volcó, resultando muerto. Un hombre que al darse cuenta de lo que sucedía acudió en su auxilio, resultó herido de alguna consideración.

Estallan varias bombas
30, a las 11 n.
Barcelona.—Anoche hizo explosión una bomba en el paseo de Gracia en una ebannería. La bomba causó graves daños. A las doce y media hizo explosión otra bomba en un almacén de muebles de la calle de Hospitalet y a las doce y eurenta y cinco minutos explotó otra en la fábrica de tintes de la calle de la Agricultura. Los artefactos produjeron grandes desperfectos.

EL SEÑOR

Don fernando Gil Segura

Ha fallecido en la tarde de ayer, a los 72 años de edad

Su desconsolada esposa doña Josefa Segura Flores, hermanos políticos don Fernando, doña Virtudes y don Antonio Segura Flores; sobrinos, primos y demás parientes,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida, rogándeles asistan a su entierro que se celebrará en el día de hoy a las tres de la tarde, desde su domicilio, Simón García, 16 al Cementerio de Murcia.

Murcia 31 de enero de 1933.

No se reparten esquelas ni se invita particularmente.

COMPANIA INYERTA
Teatro Circo Villar
Martes 31 de enero de 1933 a las 6 y 1/2 y 10 y 1/4 noche
El original dibujo cómico sonoro «Música clásica» y representación de la grandiosa opereta Paramount titulada «Una hora contigo», por Jesnette Mac Donald y el gran actor Maurice Chevalier.
Nota.—El jueves 2 «El misterio del cuarto amarillo», por la simpática artista Hugnette Duflou. Misterio. Intérés.

Central Cinema
El próximo sábado día 4 de febrero, representación de la grandiosa Compañía de Martínez Tovar con la deliciosa comedia de tres actos de G. del Toro y A. de Prada.
El amigo Carvajal Grandioso éxito de esta Compañía.

Cinema Iniesta
Desde las cinco, el dibujo cómico «Charlatanes baratos» y representación del drama policíaco habido totalmente en español «El enigma del delito» por Antonio Moreno.

Cine Popular
Domingo 5 de febrero, desde las tres, el drama americano en cinco partes «El muchacho de Oklahoma» por Bob Custer y la obra dramática «Mensajero de paz» por Elen Cortiz.

Disposiciones oficiales
Lo que publica la «Gaceta»
30, a las 6 t.
Madrid.—La «Gaceta» entre otras publica un decreto separando definitivamente del servicio al agente de Vigilancia, don Julián Alcántara y al vigilante de policía don Joaquín Meno.

El jefe del Gobierno acerca la primera piedra de un cuartel
30, a las 6 t.
Madrid.—El jefe del Gobierno asistió hoy a la colocación de la primera piedra del cuartel que se ha de construir para Infantería en el monte Goloso. Es un magnífico cuartel cuya construcción durará tres años, estando valorado en doce millones de pesetas. Las obras que se inauguran hoy son los pabellones contrastes del edificio. El ingeniero señor Sánchez dió lectura a una suartilla. El ministro de la Guerra le contestó diciéndole que se complacía muchísimo en inaugurar obras de esta naturaleza que impulsan el avance que experimenta el ejército. La construcción de este cuartel, agregó, obedece a un plan general que se ha de realizar en breve para evitar a los soldados muchos perjuicios. Terminó diciendo que estaba satisfechísimo de las colaboraciones que había encontrado al confeccionar los proyectos.

Sello YER

DOLOR DE CABEZA
GRIPE
RESFRIADOS
DOLORES REUMATICOS
Y NERVIOSOS
Y LOS ESPECIALES DE LA MUJER

SELO INSTANTANEO YER
PRECIO: 0,04 PESETAS

Deportados en libertad
30, a las 11 n.
Madrid.—Se ha concedido la libertad gubernativa a los deportados que regresaron de Villa Cisneros que se encontraban en las cárceles de Guadalajara y Madrid. En ellas han quedado tan solo los detenidos que han sido reclamados por la Sala sexta.

EL SEÑOR
Don José Jiménez Soto
ha fallecido ayer a los 58 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.
Su desconsolada esposa, doña Dolores Jiménez Arroz; hijos Pepita, Pastora, Dolores, Ascensión, Carmen y Pepito; madre; hermanos don Mariano (del Comercio), doña Pastora (ausente), doña Antonia, doña Mariana, doña Josefa, doña María y don Claudio (ausente); hermanos políticos, entre ellos don Santiago Ballester y don Rafael García (del Comercio) y don Tomás López Megías (Comandante del puesto de la guardia civil del Cabezo de Torres), primos y demás familia:
Al ocmunicar a sus amigos tan irreparable pérdida les ruegan encomienden su alma a Dios y asistan a su entierro que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Nicolás a las tres de la tarde de hoy, anticipándeles por ello su más profunda gratitud.
Murcia 31 de enero de 1933.
Casa mortuoria: Calle de Cortés, 12, principal.

CARIDAD
Recomendamos a las personas caritativas que quieren recogerlo al niño de siete meses Pedro Jiménez Pérez, que vive en compañía de su padre y seis hermanitos más, en Puente Tocinos en el sitio conocido por los Velasco preguntando por Pedro Jiménez. El padre se halla en situación de no poderlo atender por carecer de familia y haber muerto su esposa hace más de dos meses.

EL LIBERAL puede adquirirse diariamente, en LORCA, Canalejas, 62. MADRID, Kioscos Puerta del Sol y calle de Alcalá. ALICANTE, Casa de la Prensa, San Fernando, 32. ALBACETE, Kiosco Moreno, Paseo de Alfonso XII. BARCELONA, — Kiosco Carmen Rambla de las Flores, frente calle Carmen. CARTAGENA, en el Kiosco de Victoria, en las Puertas de Murcia, y en el Kiosco de la calle Mayor, frente a Café Excelsior. VALENCIA, Kiosco Río de la Plata, calle Barcas, 6.

Ademas de ser **EL PURGANTE MAS EFICAZ**
y **EL PURGANTE MAS AGRADABLE**
es el **PURGANTE MAS ECONOMICO**

porque

por 50 cents.

cualquier Farmaceutico le proporcionará una cajita conteniendo una dosis de la famosa



MAGNESIA S. PELLEGRINO

PURGA - REFRESCA - DESINFECTA

EL SEÑOR
Don José Jiménez Soto
ha fallecido ayer a los 58 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.
Su desconsolada esposa, doña Dolores Jiménez Arroz; hijos Pepita, Pastora, Dolores, Ascensión, Carmen y Pepito; madre; hermanos don Mariano (del Comercio), doña Pastora (ausente), doña Antonia, doña Mariana, doña Josefa, doña María y don Claudio (ausente); hermanos políticos, entre ellos don Santiago Ballester y don Rafael García (del Comercio) y don Tomás López Megías (Comandante del puesto de la guardia civil del Cabezo de Torres), primos y demás familia:
Al ocmunicar a sus amigos tan irreparable pérdida les ruegan encomienden su alma a Dios y asistan a su entierro que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Nicolás a las tres de la tarde de hoy, anticipándeles por ello su más profunda gratitud.
Murcia 31 de enero de 1933.
Casa mortuoria: Calle de Cortés, 12, principal.

La Tuberculosis y su tratamiento
El ilustre Dr. A. Presta presidente de la Comisión directiva de los Dispensarios del Patronato de Oca uña para la lucha contra la tuberculosis, ha emitido el certificado siguiente:
«Que de los numerosos ensayos practicados durante años en enfermos concurrentes a los mismos, con el producto farmacéutico Hipógeno Llopi, se desprende la alta utilidad del mismo en el tratamiento de dichos enfermos de manifestación eficaz en los insipientes y depauperados.»
Esta certificación de nuestra la conveniencia del empleo del Hipógeno Llopi en todos los casos de tuberculosis y estados pretuberculosos, anémicos, catarrosos, etcétera.

Banco Español de Crédito
Capital: 100.000.000 de pesetas.—Central: Palacio de la Equitativa Madrid.—MURCIA: Plaza de Fontes 5.—Sucursales en España y Marruecos.